

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38181 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Albacete (Albacete). Expediente de referencia: 6326/2004 (2004CP0205).*

En el expediente instado por D. Edelmiro Martínez Jiménez, D. Emilio Martínez Jiménez, Dña. Escolástica Jiménez López, D. Julián Martínez López, Dña. Manuela Martínez Jiménez, Dña. María Dolores Moreno González y Dña. María Elena Martínez Jiménez, sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Casa del Olmo-Argamasón" en el término municipal de Albacete (Albacete), con un volumen máximo anual de 110.600 m³/año para uso agropecuario: riego de 66,33 ha de cultivos leñosos, y un caudal máximo instantáneo de 56 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2004CP0205.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 16 de octubre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250047759-1